

URGENTE

ORD: EXP.Nº **11076**

EXP: Nº 42 XII Región - Dirección de Vialidad
(Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
**3º JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA
ARENAS.**

OBRA: "Ampliación Ruta 9, Punta Arenas -
Aeropuerto, Km. 8,10000 - Km.
12,10000 / Km. 13,80000 - Km.
18,40000", Comuna de PUNTA
ARENAS, Provincia de MAGALLANES,
XII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

F: 4081

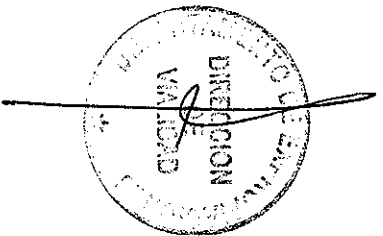
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del **3º JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS**, RUT. 60.313.008-1, CTA. CTE. Nº 91.900.101.169, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2441. DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
18	RUIZ FIGUEROA ALEJANDRO MIGUEL	\$15.523.942.-

Saluda atentamente a Ud.,

394.



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

FAN/mj.
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
• Oficina de Partes Fiscales
• Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
• Nº Proceso 4384567